H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

**28ª Acta de Sesión Ordinaria**

**(Vigésimo Octava)**

**15 (Quince) de Enero del 2021**

DEL MUNICIPIO DE

CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO

PRESIDENCIA

2018-2021

ASUNTO:

En el municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, siendo las 12:14 (doce horas y catorce minutos) del día 15 (quince) de enero del 2021 (dos mil veintiuno), convocados previamente en la casa de Cultura de Cañadas de Obregón, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 48 de la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se dieron cita a la vigésimo octava sesión ordinaria los ciudadanos regidores de este cuerpo edilicio: C. Patricia Contreras González, C. Gloria Cecilia Lomelí Casillas, C. José Guadalupe Ponce García, C. Clemente Delgadillo Becerra, Lic. Orlando Iñiguez Lomelí, C. María Elvira Mercado Vallín, C. María Alcaraz Martínez, Psic. Adelaida Elizabeth Carvajal Torres, Síndico Municipal y el C. Reynaldo González Gómez, Presidente Municipal.

Una vez declarada la existencia del quórum legal para sesionar, se pone a consideración del pleno el siguiente Orden del Día:

**1. Bienvenida, lista de asistencia y declaración de existencia del quórum legal.**

**2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**

**3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.**

**4. Audiencia con Centro de Salud.**

**5. Solicitud de aprobación para ejecución de gasto en compra de detalle navideño para los empleados del Ayuntamiento, por un total de $45,240.00 IVA incluido.**

**6. Solicitud de aprobación de puntos acerca del predio “Pozo de con Leónides”.**

**7. Puntos varios.**

**7.1 Puntos Red Jalisco**

**7.2 Guía de Desempeño Municipal**

**7.3 Agua**

**8. Clausura de la sesión.**

Aprobado el orden del día se procede al desahogo del mismo.

1. Desahogado.
2. Aprobado por unanimidad.
3. Desahogado.
4. Audiencia con Centro de Salud.

En uso de la voz la Dra. Elvira Vega Directora de Centro de Salud expone ante el cabildo en pleno que se están llevando a cabo acciones en materia de salud, como lo es el barrido de vacunación para la influenza en todo el municipio. También informa que la Dra. Lizbette quien atiende en Temacapulín está de vacaciones por lo que el centro de salud cubre las actividades.

En lo referente a casos Covid-19 en el municipio solicita apoyo al Ayuntamiento para que se realice difusión acerca de las medidas de prevención, uso de cubre boca y demás.

Hay aumento de casos, se tiene actualmente un 70% de positividad, se sigue con pacientes activos, por lo que recomienda se de difusión a las indicaciones que ha dado el Gobierno del Estado para proteger a nuestra población vulnerable menores de 15, mayores de 60 y personas con alguna enfermedad crónica.

Hace la petición para que se gestionen con particulares concentradores y tanques de oxígeno, ya que serían de gran utilidad en pacientes delicados y al realizar traslados, el C. Reynaldo González le comenta que se buscara gestionar con el Dr. Hugo Bravo y de igual manera le informa que se están cotizando ya para adquirir algunos por parte del Ayuntamiento.

La Dra. Elvira agradece el apoyo referente a la petición de los concentradores y tanques de oxígeno y para finalizar solicita apoyo para la difusión de la campaña de mamografías que se estará llevando a cabo en el municipio a partir del 15 de febrero, dando con esto el debido **desahogo** al presente punto de acuerdo.

1. Para el desahogo del presente punto de acuerdo se hace la solicitud de aprobación para la ejecución de gasto en compra de detalle navideño para los empleados del Ayuntamiento 2018-2021, por un total de $45,240.00 IVA incluido, el cabildo en pleno una vez analizada y suficiente mente dialogada la solicitud, la **aprueba por unanimidad** de votos.
2. Solicitud de aprobación de puntos acerca del predio “Pozo de con Leónides”.

• SE SOMETE A VOTACIÓN DE CABILDO PARA SU APROBACIÓN LA APERTURA DE CUENTA CATASTRAL DEL PREDIO CONOCIDO Y DENOMINADO COMO “POZO DE LEONIDES”, QUE SE PROPONE DE LA SIGUIENTE MANERA:

• El predio conocido y denominado como “POZO DE LEONIDES” se encuentra ubicado entre las calles Bernardo Reyes y Luis Donaldo Colosio sin número, con una extensión superficial de 270.74 m2;

• Es del conocimiento general de la ciudadanía y de toda la población que dicho predio es propiedad de este Ayuntamiento Municipal de Cañadas de Obregón, mismo que se sometió a su desincorporación del dominio público dicho predio en la 8ª octava sesión Ordinaria de fecha 30 de junio del 2010 dos mil diez, en su apartado de puntos varios, con la finalidad de realizar permutas a fin de adquirir otros predios para realizar diversos proyectos en beneficio del municipio, lo que una vez sometido a votación se aprueba por unanimidad.

• Así mismo en el punto 10º decimo de dicha sesión, se sometió a consideración del pleno de Cabildo la autorización para que el Municipio pueda realizar un contrato de Asociación para permutar el terreno propiedad del Ayuntamiento antes descrito, al señor FRANCISCO MERCADO GAMEZ, a fin de que otorgue el derecho el derecho de vía de 15 metros por su predio rustico ubicado en el Salitre, denominado “POTRERO DEL ZACATE”, con una extensión total de 14,831 m2, con cuenta catastral No. R1876, para llevar a cabo la obra pública consistente en el ”Libramiento del tramo ubicado entre la carretera Cañadas de Obregón-Mexticacán y camino al Nuevo Centro de Población de Temacapulín o Talicoyunque”, lo que una vez sometido a votación se aprueba por unanimidad.

• En tal sentido y una vez aprobados los puntos antes mencionados, el día 23 de julio del 2010 se procedió por parte del presidente, síndico y secretario en funciones, a realizar el contrato de permuta de los predios antes mencionados, en los términos aprobados en la citada sesión, firmándolo de conformidad el señor FRANCISCO MERCADO GAMEZ.

• Por lo que se solicita aprobar la apertura de la cuenta catastral al no contar con una, con la finalidad de proceder a la escrituración de los predios permutados lo cual constituye un requisito necesario para su procedencia ante Notario.

• SE SOMETE A VOTACIÓN DE CABILDO PARA SU APROBACIÓN LA AUTORIZACION PARA LA FIRMA DEFINITIVA DE LA ESCRITURA DE PERMUTA DE LOS PREDIOS DESCRITOS EN EL PUNTO ANTERIOR, QUE SE PROPONE DE LA SIGUIENTE MANERA:

• Se solicita la autorización del Presidente, Sindico y Secretario General para la firma de la Escritura definitiva de permuta de los predios denominados “POZO DE LEONIDES” y “POTRERO DEL ZACATE”, al señor Francisco Mercado Gámez.

Una vez analizado y suficientemente dialogado **se aprueba por unanimidad** de votos de los presentes, el punto de acuerdo expuesto en los términos anteriormente descritos.

1. Puntos varios.
   1. Puntos Red Jalisco

Para el desahogo del presente punto de acuerdo se solicita al cabildo en pleno.

PRIMERO: La aprobación para suscribir CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN con Gobierno del Estado de Jalisco, para emprender acciones coordinadas en materia de radiodifusión, telecomunicaciones, gobierno digital o electrónico, acceso a las tecnologías de la información, comunicación y todo lo relativo al proyecto denominado Red Estatal Digital Jalisco, dicho convenio tendrá una vigencia a partir de la firma del mismo por “LAS PARTES” y hasta el 05 cinco de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, plazo que es mayor al periodo del Ayuntamiento.

SEGUNDO: Se faculte al C. Reynaldo González Gómez, Lic. Adelaida Elizabeth Carvajal Torres y C. Gabriela Ibarra López en sus respectivos caracteres de Presidente, Síndico y Secretaria General para suscribir los instrumentos jurídicos y demás necesarios referente a RED JALISCO.

TERCERO: La aprobación de enlaces para lo cual se propone a los C.C. Lic. Edgar Juan José Gallegos Alvarado Técnico de Sistemas y Arq. Elberth Yossio Gallegos Alvarado Encargado de Hacienda.

Una vez analizado y suficientemente dialogado **se aprueba por mayoría calificada**, el punto de acuerdo expuesto en los términos anteriormente descritos, en cada una de sus partes.

* 1. En uso de la voz la Síndico Municipal hace del conocimiento del pleno que de acuerdo a los resultados del año 2020 obtenidos en la Guía de Desempeño Municipal se muestran áreas en rezago por lo cual se debe trabajar desde las comisiones correspondientes, así como para poder avanzar es importante conocer que acciones se han realizado por lo que se solicita a los C.C Regidores que presenten un informe de trabajo correspondiente al año 2020 y su POA 2021, para la siguiente sesión ordinaria a llevarse a cabo en el mes de febrero, dando con esto el debido **desahogo** al presente punto de acuerdo.
  2. En uso de la voz la Síndico Municipal expone ante el cabildo que debido a la situación municipal referente al abasto de agua considera que es importante evaluar diferentes formas de solventarlo, por lo que hace una invitación a los C.C. Regidores a presentar propuestas de solución a dicha problemática, como actividad inicial se propone la difusión de publicidad acerca de cuidado del agua y realización de trípticos para repartir entre la población aprovechando el pago de contribuciones, quedando con esto **desahogado** el presente punto de acuerdo.

1. Clausura de la sesión.

Posteriormente, no habiendo más asuntos a tratar, se da término a esta sesión, levantándose la presente acta para su constancia y firmando los que en ella intervinieron, siendo las 12:57(doce horas cincuenta y siete minutos) del día 15 (quince) de enero del 2021.

C. Gabriela Ibarra López

Secretaria General 2018-2021